

**ACTA 0237 - 2023**

**SESIÓN ORDINARIA**

Acta número 0237 - 2022 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Upala, a las nueve horas con doce minutos del 14 de marzo de 2023, llevada a cabo de manera presencial, en la sala de sesiones de la municipalidad, presidida por Hazel Solís Ramírez, con la asistencia de los siguientes miembros: **REGIDORES(AS) PROPIETARIOS(AS)** Walter Catón L, Mariana Briones O, Felix P. Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, Hazel Solís R, Digna Espinoza R. -----

**REGIDORES(AS) SUPLENTE**s Alfredo Lara P, Alfredo Ruiz J, Cristina Urbina E. -----

**SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS(AS)** Francisca Ortiz Ch, Mileydi M. Quirós H, Wilberto Tenorio G, Cinthya Pérez B. -----

**SECRETARIO(A)** Liseth Fca. Vega López -----

**ALCALDESA MUNICIPAL** Aura Yamileth López O. -----

**Ausentes:** Regidores propietarios: Adilia Reyes C (justifica), Miguel A. Álvarez B (no justifica), Oscar Ulate M (no justifica). -----

Regidores (as) suplentes: Raquel Cascante Alanis. -----

Síndicos (as) Propietarios (as): Damaris Castaño C (no justifica), María E. Ruiz R (no justifica), José L. Cortés Z (no justifica), Maynor Salgado S (no justifica), Gerardo Quesada Q (no justifica), Mayra C. Potoy Ch (no justifica), Diana C. Ortiz G (no justifica).-

Síndicos (as) Suplentes: Melida Miranda R (no justifica), Rafael A. Romero C (no justifica).

NOTA: La presidencia municipal brinda receso por 5 minutos, iniciando este a las 09:17 a.m. y se re inicia a las 09:22 a.m. -----

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**CAPÍTULO I. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 05 - 2024.** -----

**CAPÍTULO II. RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2022 – ALCALDÍA MUNICIPAL.** -----

**NOTA:** Una vez dada a conocer la agenda, la presidencia municipal procede a someter a aprobación el orden del día. -----

**ACUE No. 002837** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as) propietarios (as) presentes: Hazel Solís R, Walter Catón L, Mariana Briones O, Pedro Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN dar por aprobado el orden del día. **APROBADO**-----

Regidora Hazel Solís R – presidenta municipal a.i. someto a votación el incluir dos puntos más en la agenda del día de hoy, siendo estos lo siguientes puntos. -----

1 – Convenio de colaboración ADI: Canalete, La Victoria, San Isidro – Yolillal, Aguas

1 Claras, y ADI Bo. Los Ángeles. 2 – Convenio de transferencias ADI: La Victoria, Canalete,  
2 San Isidro – Yolillal, Aguas Claras, Bo. Los Ángeles. -----  
3 **ACUE No. 002838** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
4 (as) propietarios (as) presentes: Hazel Solís R, Walter Catón L, Digna Espinoza R,  
5 Mariana Briones O, Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E  
6 ACUERDAN incluir los siguientes puntos en la agenda, quedando: CAPÍTULO III.  
7 CONVENIO DE COLABORACIÓN ADI: CANALETE, LA VICTORIA, SAN ISIDRO –  
8 YOLILLAL, AGUAS CLARAS, Y Bo. LOS ANGELES. -----  
9 CAPÍTULO IV. CONVENIO DE TRANSFERENCIAS A LAS ADI: LA VICTORIA,  
10 CANALETE, SAN ISIDRO – YOLILLAL, AGUAS CLARAS, Bo. LOS ANGELES.  
11 APROBADO -----  
12 Regidora Hazel Solís R, solicito modificar el orden del día, y que veamos como primer  
13 punto la Rendición de Cuentas del año 2022, por parte de la Alcaldía Municipal. Lo  
14 someto a votación. -----  
15 **ACUE No. 002839** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
16 (as) propietarios (as) presentes: Hazel Solís R, Walter Catón L, Mariana Briones O, Pedro  
17 Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACURDAN  
18 modificar el orden de la agenda quedando esta de la siguiente forma: -----  
19 **CAPÍTULO I. RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2022, ALCALDÍA MUNICIPAL.** -----  
20 **CAPÍTULO II. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 05 – 2023.** -----  
21 **CAPÍTULO III. CONVENIO DE COLABORACIÓN ADI: CANALETE, LA VICTORIA, SAN**  
22 **ISIDRO – YOLILLAL, AGUAS CLARAS, Y Bo. LOS ANGELES.** -----  
23 **CAPÍTULO IV. CONVENIO DE TRANSFERENCIAS A LAS ADI: LA VICTORIA,**  
24 **CANALETE, SAN ISIDRO – YOLILLAL, AGUAS CLARAS, Bo. LOS ANGELES.** -----  
25 **APROBADO.** -----  
26 **CAPÍTULO I. RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2022, ALCALDÍA MUNICIPAL.** -----  
27 **ARTÍCULO 1.** La presidencia municipal cede el espacio a la Sra. Aura Yamileth López  
28 Obregón – alcaldesa municipal, quien procede a hacer una breve introducción acerca de  
29 la rendición de cuentas de las labores realizadas durante el año 2022. -----  
30 Se procede a hacer la rendición de cuentas hace introducción la señora Aura Yamileth  
31 López Obregón, estando presentes el Sr. Wilson Espinoza C – vicealcalde primero, Sr.  
32 Jorge Mario González T – vicealcalde segundo. -----  
33 **NOTA:** Se hace entrega de documento física denominado “Informe de Labores 2022” y  
34 se hace llegar a la secretaría de forma digital, vía correo electrónico, el documento consta  
35 de 150 páginas. -----  
36 Sra. Aura Yamileth López Obregón, hago lectura del oficio MU ALM OFIC 312 – 2023. --

1 Un saludo a toda la población del cantón de Upala que nos escucha a través del  
2 Facebook, y a la directora regional, a la coordinación del IMAS, Coordinador del MAG,  
3 Sr. Alexis Núñez B – Fuerza Pública, saludo a compañeros y colaboradores de los  
4 diferentes departamentos y que están alrededor de la alcaldía, y a todos los compañeros  
5 del concejo municipal, y un saludo a la presidenta del Concejo Municipal – Sra. Adilia  
6 Reyes Calero, que por salud no está hoy con nosotros. -----  
7 Es un día especial en el marco de la celebración del 53 aniversario del cantón de Upala  
8 y amparada al código municipal esta servidora como alcaldesa municipal y a los señores  
9 vicealcaldes “Wilson – Jorge Mario” estamos hoy haciendo esta rendición de cuentas,  
10 informe de labores importen es para el territorio para que pueda conocer todas las  
11 acciones que se han realizado en el año. -----  
12 El informe de labores ha venido cambiando cada año del 2020 – 2022, y hoy lo  
13 presentamos con orgullo y satisfacción, hemos logrado coordinar, gestionar, y construir  
14 procesos municipales que partir del 2022 sin duda alguna impactaran positivamente e  
15 integralmente a la población del cantón de Upala, que al final es nuestra razón de ser, se  
16 han llevado a cabo procesos postergados por administraciones anteriores, tales como es:  
17 NICPS, procesos de contratación administrativa, procesos de control interno, al igual que  
18 concursos que también estaban postergados hemos estado trabajando, con concursos  
19 internos y externos que sin duda hoy ponen en la municipalidad de Upala, en etapas y  
20 procesos más eficaces y eficientes a la luz de las nuevas leyes, hemos logrado construir  
21 una estrategia planificada, en equipo para dar repuesta a muchas de las decisiones. -----  
22 Así como el apoyo de colaboradores municipales, concejo municipal y fuerzas vivas  
23 podemos decir que en este informe ha sido un año muy exitoso en todos los procesos  
24 programados, en las estrategias 2022 y también en el presupuesto 2023, y hago alusión  
25 a algunos de los temas que van a tocar mis compañeros colaboradores de la  
26 Municipalidad: Modernizar, fortalecer y ser más competitivos en el Departamento de  
27 Hacienda Municipal, quisiera aquí decir que esa era una tarea postergada que por años  
28 se tenía que realizar, para que la Municipalidad fuera más competitiva y gracias al apoyo  
29 porque siempre he dicho que estos procesos la administración los lleva pero la cereza en  
30 el pastel la pone el Concejo Muicp9ial han colaborado con sus votos positivos para que  
31 hoy en el 2022 tengamos el departamento financiero y el Departamento Tributario, una  
32 gran oportunidad para que estos dos departamentos liderados de grandes compañeros  
33 como lo es Filena Urbina C y el compañero Alberto Villalobos M poder llevar a resultados  
34 estos departamentos, el año pasado tuvimos una mejor recaudación y una excelente e  
35 ejecución presupuestaria. -----

1 Además de eso tenemos en el 2022 la apertura de la unidad de desarrollo económico, la  
2 creación del centro agrícola cantonal, somos un cantón meramente productivo y el centro  
3 agrícola cantonal va a venir a dar respuesta a las necesidades y a colaborar a todos  
4 nuestros productores y todo lo que tenga que ver con re activación económica. -----  
5 De igual manera quiero hacer referencia de la creación de la plaza de contratación  
6 administrativa, la plaza del geólogo, sin duda alguna nos ha permitido mejorar en  
7 materias de concesiones y contratación administrativa. -----  
8 Desarrollo y Control Urbano: este año en construcción, infraestructura de acorde al  
9 cantón, de acorde a sumar un proceso muy estratégico como lo es el mapa catastral. ---  
10 La UGSE, ha permitido empoderar a las mujeres, jóvenes, la creación de espacios  
11 seguros, la política de género, atención de migrante y creación de carreras itinerantes en  
12 I y II Ciclo son uno de los procesos mas importantes que ha tenido la UGSE en el 2022.  
13 UTGV a través de la elaboración del Plan Quinquenal, tenemos la atención a la  
14 problemática a las rutas cantonales, la elaboración y ejecución de puentes, asfaltados, la  
15 intervención en lastre, cunetas revestidas, históricamente logramos la ejecución de un  
16 92%la mejor en 8 años por eso hay que celebrar. -----  
17 El Área Administrativa se logró dar mantenimiento eficiente a la infraestructura municipal,  
18 a la flotilla de vehículos y mayor ejecución presupuestaria en proveeduría, eso gracias a  
19 la gerencia de la administración actual, sin duda querido pueblo Upaleño hemos  
20 redoblado esfuerzos para que los presupuestos administrativos y de la UTGV sean  
21 invertidos en cada prioridad del cantón, los recursos son muy pocos pero se han invertido  
22 con equidad, transparencia y honestidad. -----  
23 Aún nos queda mucho por hacer pero tenemos la convicción que juntos por los próximos  
24 años lograremos sacar al municipio de los mismo lugares donde hemos estado por falta  
25 de: planificación, estrategia, y conciencia. -----  
26 Al gobierno local le corresponde gerenciar, atender las necesidades de su población, la  
27 problemática y el desarrollo de sus habitantes con equidad y con justicia, ese es nuestro  
28 compromiso ese es nuestro principal objetivo. -----  
29 Agradecer a todos los compañeros colaboradores del municipio su granito de arena, han  
30 contribuido a hacer a Upala mas desarrollado, han contribuido con su eficiencia y su  
31 trabajos a hacer estos procesos que nosotros nos sentimos sumamente orgullosos, falta  
32 mucho que hacer, ya iniciamos, Upala ya no va a retroceder, al Concejo por toda la labora  
33 que realiza, cada jueves en sesión donde con sus votos positivos dan luz, dan esperanza  
34 al cantón de Upala, y sobre todo al pueblo de Upala por permitirnos a esta administración  
35 con su voto de confianza poder aportar un granito de arena en esta administración 2020

1 – 2024. -----

2 NOTA: Francisca y Cinthya ingresan a las 09:35 a.m. a sala de sesiones. -----

3 Sr. Juan Amador Arley – coordinador administrativo, hace lectura del art 17 del código  
4 municipal. -----

5 NOTA: Receso a las 11:00 a.m. se re inicia a las 11:12 a.m. -----

6 Nota: Wilberto sale de la sala a las 11:38 a.m. y se re incorpora a las 12:01 p.m. -----

7 Sra. Aura Yamileth López Obregón, agradece a los funcionarios por la presentación y  
8 procede a ceder espacio para las consultas, hace mención que se ha invitado a la  
9 funcionaria de la OFIM pero por situaciones mayores no se presentó. -----

10 Sra. Lisbeth Arce Wong, reconozco la labor que ha realizado esta Municipalidad durante  
11 este período en nombre del MEP agradecer la buena comunicación y el enlace que se  
12 ha realizado, la presencia de la Municipalidad como gobierno local se ha percibido no  
13 solo en el distrito central si no en todos los distritos y hago público este agradecimiento  
14 porque Upala somos todos, estamos desde la dirección regional. -----

15 Sra. Mileydi - IMAS, agradece la labor realizada por la municipalidad. -----

16 Sra. Aura Yamileth López Obregón, agradezco a cada compañero coordinador porque  
17 hacen que esta municipalidad salga adelante, detrás de ellos hay un equipo  
18 respaldándolos, es bueno felicitar a todos los que están en cada departamento, en estos  
19 3 años hemos visto un avance muy rápido, siempre les he pedido el apoyo, el voto, el  
20 trabajo de hormiga, sin ese aporte esto no fuera posible, sobre todo al concejo porque  
21 nos respalda con su voto positivos en cada una de las propuestas que la administración  
22 les ofrece, mi compromiso con la comunidad Upaleña para seguir trabajando hasta el 31  
23 abril porque quiero a mi cantón, como concejo vamos a llegar, a tener mejores resultados,  
24 la presencia, aportes, con esto señora vicepresidenta terminamos el informe de labores  
25 2022. -----

26 Sr. Luis Diego Coronado – Prensa y Protocolo, desde hoy iniciamos el trabajo de la  
27 semana de celebración del cantón, festival en el MEP, mañana en horas de la mañana y  
28 por la tarde en actividades gratuitas en Aguas Claras. -----

29 Regidora Hazel Solís, se envía a comisión la rendición. -----

30 **ACUE No. 002840** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
31 (as) propietarios (as) presentes: Hazel Solís R, Walter Catón L, Mariana Briones O, Pedro  
32 Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho ACUERDAN  
33 enviar a estudio de la comisión permanente la Rendición de Cuentas 2022, presentado  
34 por la Alcaldía Municipal. **APROBADO EN FIRME** -----

35 RECESO para almuerzo a las 12:25 p.m. se reivindica diciendo que el receso se da por 2  
36 minutos. Se reinicia a las 12:27 p.m. -----

1 Regidora Hazel Solís R., solicito que se anule el acuerdo anterior, mejor dicho dejar sin  
2 efecto el acuerdo anterior porque debemos de probar hoy mismo la rendición de cuentas  
3 del año 2022. -----

4 **ACUE No. 002841** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
5 (as) propietarios (as) presentes: Hazel Solís R, Walter Catón L, Mariana Briones O, Pedro  
6 Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho ACUERDAN  
7 dejar sin efecto el acuerdo con numeración "ACUE No.002840". **APROBADO EN FIRME**

8 **ACUE No. 002842** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
9 (as) propietarios (as) presentes: Hazel Solís R, Walter Catón L, Mariana Briones O, Pedro  
10 Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho ACUERDAN dar  
11 por aprobada la Rendición de Cuentas correspondiente al año 2022, presentado por la  
12 Alcaldía Municipal. **APROBADO EN DEFINITIVA Y EN FIRME** con dispensa del trámite  
13 de comisión. -----

14 Nota: la presidencia municipal brinda receso a las 12:29 pm. A la 1:18 p.m. -----

15 **CAPÍTULO II. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 05 – 2023.** -----

16 **ARTÍCULO 1.** La presidencia municipal procede a ceder el espacio a la Administración  
17 Municipal, quien a través del Sr. Alberto Villalobos M – coordinador financiero, presenta  
18 la Modificación Presupuestaria No. 05 – 2023. -----

19 nota: Oficio MU ALM OFIC 311 2023 fechado el 14 de marzo de 2023. -----

20 Sr. Alberto Villalobos M – Dpto. Financiero, hace exposición de la modificación  
21 presupuestaria No. 05 – 2023. -----

MUNICIPALIDAD DE UPAL MUNICIPALIDAD DE UPALA					
DEPARTAMENTO FINANCIERO DEPARTAMENTO FINANCIERO - CONTABLE					
MODIFICACION PRESUPUESTARIA 05-2023					
DETALLE POR CUENTAS					
Código	NVL	Proyecto	Disponibles	Modificación 03-2023 (-/+)	Nuevo Saldo
<b>.01.01</b>	<b>M</b>	<b>ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>	<b>6 603 754.72</b>	<b>-500 000.00</b>	<b>6 103 754.72</b>
.01.01.01.03.02	A	Publicidad y propaganda	6 603 754.72	-500 000.00	6 103 754.72
<b>.01.04</b>	<b>M</b>	<b>REGISTRO DE DEUDAS, FONDOS Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>0.00</b>	<b>9 100 000.00</b>	<b>9 100 000.00</b>
.01.04.06.04.01.08	A	A.D.I. de Aguas Claras	0.00	350 300.00	350 300.00
.01.04.06.04.01.12	A	A.D.I. de Canalete	0.00	1 000 000.00	1 000 000.00
.01.04.06.04.01.26	A	A.D.I. de La Victoria	0.00	396 280.00	396 280.00
.01.04.06.04.01.27	A	A.D.I. de Los Angeles de Upala	0.00	6 844 920.00	6 844 920.00
.01.04.06.04.01.62	A	A.D.I. de SAN ISIDRO de YOLILLAL	0.00	508 500.00	508 500.00
<b>.03.01.01</b>	<b>M</b>	<b>MEJORAS INFRAESTRUCTURA, EQUIPO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL</b>	<b>35 896 279.66</b>	<b>-8 600 000.00</b>	<b>27 296 279.66</b>
.03.01.01.01.04.02	A	Servicios jurídicos	12 896 279.66	-600 000.00	12 296 279.66
.03.01.01.01.04.04	A	Servicios en ciencias económicas y sociales	23 000 000.00	-8 000 000.00	15 000 000.00
<b>.03.02.01</b>	<b>M</b>	<b>Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal</b>	<b>188 245 055.49</b>	<b>-9 000 000.00</b>	<b>179 245 055.49</b>
.03.02.01.00.02.04	A	Compensación de vacaciones	492 643.57	1 000 000.00	1 492 643.57
.03.02.01.00.03.02	A	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	10 593 331.82	-280 033.33	10 313 298.49
.03.02.01.00.03.03	A	Decimotercer mes	21 899 609.04	83 333.33	21 982 942.37
.03.02.01.00.04.01	A	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro So	24 308 566.03	92 500.00	24 401 066.03
.03.02.01.00.04.05	A	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	1 313 976.54	5 000.00	1 318 976.54
.03.02.01.00.05.01	A	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Segu	14 243 505.72	54 200.00	14 297 705.72
.03.02.01.00.05.02	A	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	7 883 859.25	30 000.00	7 913 859.25
.03.02.01.00.05.03	A	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	3 941 929.63	15 000.00	3 956 929.63
.03.02.01.01.01.02	A	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	19 000 000.00	-19 000 000.00	0.00
.03.02.01.01.99.05	A	Deducibles	0.00	150 000.00	150 000.00
.03.02.01.02.04.02	A	Repuestos y accesorios	82 567 633.89	-150 000.00	82 417 633.89
.03.02.01.05.01.05	A	Equipo y programas de cómputo	2 000 000.00	9 000 000.00	11 000 000.00



UNICIPALIDAD DE UPAL MUNICIPALIDAD DE UPALA  
DEPARTAMENTO FINANCIERO - CONTABLE  
MODIFICACION PRESUPUESTARIA 05-2023  
DETALLE POR CUENTAS

Código	NVL	Proyecto	Disponibles	Modificacion 03-2023 (-/+)	Nuevo Saldo
			2 273 250 000.00	9 000 000.00	2 282 250 000.00
03.02.02	M	Mantenimiento rutinario de caminos en el Cantón	1 136 625 000.00	239 000 000.00	1 375 625 000.00
03.02.02.01.01.02	A	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	1 136 625 000.00	-230 000 000.00	906 625 000.00
03.02.02.05.02.02	A	Vías de comunicación terrestre			
TOTAL			2 503 995 089.87	0.00	2 503 995 089.87

Sra. Aura Yamileth López O, en el presupuesto extraordinario No. 01 – 2023 se fue una suma similar para un quebrador pero el verano ya está y ocupamos estos recursos ya, estamos tomando del ordinario recursos para hacer la contratación y poder con ese material brocho poderlo triturar para invertir en los caminos, el presupuesto no sabemos cuánto vaya a durar, cuando nos aprueben el extraordinario No. 01 – 2023 lo devolvemos, esto para que se pueda intervenir. -----

Regidor Juan C. Camacho, el evento puede afectar a otra actividad puede salir afectado todo lo demás lo veo bien, que doña Yamileth López O – alcaldesa evite ese choque de ese evento para no afectar a las comunidades de Quebradón y Jazmines, si hay baile gratis afecta, no sé si afecta algo. -----

Sr. Diego Coronado, con la actividad del sábado 18 debemos de entender que hay convenio de cooperación y hay actividades municipales, son gratuitas, el domingo hay una actividad de pesca en Yolillal, el sábado 18 se descartó la cabalgata por eso, no podemos detener las actividades pública por otras actividades, hay que tener claridad en ese aspecto, aquí hay una realidad artística y cultural diferente, estamos enfondo esas actividades en el distrito de Canalete no estamos haciendo ese día actividades en Delicias, hay actividades en todos los distritos, y en Bijagua este año no se va a hacer actividad y se hará una grabación igual que Dos Ríos para enfocar el turismo, esta actividad del 18 es para el distrito de Canalete. -----

Regidor Alfredo Ruiz J, es con respecto a la actividad de los Jazmines precisamente ellos están haciendo la actividad para reparar el camino, hay un reglamento de 30 km porque se deben de respetar, el presidente tiene semanas de andar detrás de los permisos, hay cosas que cuestan. -----

Regidor Juan C. Camacho E, la actividad de Quebradón también tiene tiempo, y esta desde octubre del año pasado coordinada, esas actividades se programan en el mes de octubre, lo hicieron con mucho tiempo. -----

Sra. Aura Yamileth López, continuamos con la presentación de Javier Villalobos V. -----

1 Sr. Javier Villalobos V, la Modificación Presupuestaria No. 05 – 2023, tiene impacto en 5  
2 metas del POA, 1 es las transferencias que aumenta con 9.1millon, en el tema de talento  
3 humano afecta con 500 mil colones, programa II no habrían cambios, pero en el programa  
4 III en la parte de infraestructura se estaban extrayendo los recursos, y sería para las  
5 transferencias, la UTGV tendría una disminución de 90 millones y se suma a  
6 mantenimiento de caminos. -----

7 Regidora Hazel Solís R, la administración solicita receso de 10 minutos. La presidencia  
8 lo brida.se reinicia a la 1:53 p.m.-----

9 Sr. Diego Coronado – Dpto. Prensa y Protocolo, se pasa para el domingo 19 el baile de  
10 Canalete. -----

11 Regidora Hazel Solís R, hace lectura del acuerdo: siendo presentada toda la  
12 documentación de la modificación presupuestaria, poa, acuerdos de jvc, criterios (hace  
13 lectura de todos documentos) se aprueba en definitiva y en firme, y con dispensa del  
14 trámite de comisión. -----

15 **ACUE No. 002843** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
16 (as) propietarios (as) presentes: Hazel Solís R, Walter Catón L, Mariana Briones O, Pedro  
17 Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho ACUERDAN dar  
18 por aprobada la Modificación Presupuestaria No. 05 – 2023, POA ajustado, acuerdo de  
19 la JVC, como así también todos los criterios y documentos anexos. **APROBADO EN**  
20 **FIRME** con dispensa del trámite de comisión. -----

21 **CAPÍTULO III. CONVENIO DE COLABORACIÓN ADI: CANALETE, LA VICTORIA,**  
22 **SAN ISIDRO – YOLILLAL, AGUAS CLARAS, Y Bo. LOS ANGELES.** -----

23 **CAPÍTULO 1.** La presidencia municipal, hace lectura del oficio No. MU ALM OFIC 314  
24 2023, fecha del 14 de marzo de 2023, dirigido al Concejo Municipal. -----

25 Sra. Aura Yamileth López O, solicito que el acuerdo sea en firme para poder llevar a cabo  
26 lo aprobado en la modificación presupuestaria aprobada. -----

27 **ACUE No. 002844** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
28 (as) propietarios (as) presentes: Hazel Solís R, Walter Catón L, Mariana Briones O, Pedro  
29 Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho ACUERDAN  
30 aprobar los convenios de cooperación establecidos entre la Municipalidad de Upala y:  
31 ADI Canalete, ADI La Victoria, ADI San Isidro – Yolillal, ADI Aguas Claras, ADI Bo. Los  
32 Ángeles de Upala. **APROBADO EN DEFINITIVA Y EN FIRME** con dispensa del trámite  
33 de comisión. -----

34 **CAPÍTULO IV. CONVENIO DE TRANSFERENCIAS A LAS ADI: LA VICTORIA,**  
35 **CANALETE, SAN ISIDRO – YOLILLAL, AGUAS CLARAS, Bo. LOS ANGELES.** -----



1 **ARTÍCULO 1.** La presidencia municipal cede el espacio a la Sra. Aura Yamileth López O  
2 – alcaldesa municipal, quien hace lectura del oficio No. MU ALM OFIC 302 2023, con  
3 fecha del 14 de marzo de 2023, convenios de transferencia, quien a su vez solicita que  
4 el acuerdo sea tomado en firme. -----

5 **ACUE No. 002845** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
6 (as) propietarios (as) presentes: Hazel Solís R, Walter Catón L, Mariana Briones O, Pedro  
7 Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN  
8 aprobar las transferencias a las ADI, que se describen: ADI Canalete por la suma de  
9 ₡1 000 000<sup>00</sup>, ADI La Victoria por la suma de ₡396 280<sup>00</sup>, ADI de San Isidro de Yolillal  
10 por la suma de ₡508 500<sup>00</sup>, ADI de Aguas Claras por la suma de ₡350 300<sup>00</sup>, ADI Barrio  
11 Los Ángeles de Upala por la suma de ₡6 244 920<sup>00</sup>. **APROBADO EN DEFINITIVA Y EN**  
12 **FIRME** con dispensa del trámite de comisión. -----

13 **ARTICULO 2.** Siendo las catorce horas y cuatro minutos de la tarde, la presidenta a.i. del  
14 Concejo, la señora Hazel Solís Ramírez da por finalizada la sesión. -----

15

16

17

18

19 \_\_\_\_\_  
Presidente a.i.

20 Hazel Solís Ramírez

21

22

23

24

\_\_\_\_\_  
Alcalde (sa)

25

Aura Yamileth López Obregón

26 ----- U. L. -----

27

28

29

30

31

32

33

34